



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C R E T O N° 27283

Concepción del Uruguay, 31 de enero de 2022.-

Visto:

El Contrato de Locación de Servicios del 22 de diciembre de 2021, los Decretos N° 26.129, N° 26.154, de fechas 12 y 20 de diciembre de 2019, respectivamente, y;

Considerando:

Que, la Municipalidad de Concepción del Uruguay celebra en fecha 22 de diciembre de 2021, un Contrato de Locación de Servicios con la Sra. Vanesa Leonor Zanandrea, DNI N° 28.959.001, a fin de que ésta cumpla funciones para el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que, la Sra. Vanesa Zanandrea, por Decreto N° 26.129 y su modificatorio Decreto N° 26.154, fue designada para cumplir funciones orientadas a lograr una mejor coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Honorable Concejo Deliberante, con el propósito de asesorar y gestionar en materia de procedimientos legislativos, a fin de éstas resulten un nexo entre ese Cuerpo Deliberativo y el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que, este Departamento Ejecutivo Municipal, en ejercicio de las atribuciones que le son propias y que surgen de las normas contenidas en la Ley 10.027 –y su modificatoria N° 10.082– de Régimen Municipal, entiende pertinente el dictado de la presente normativa, a los fines de mantener la relación contractual con la Sra. Zanandrea, hasta la vigencia de dicho contrato.

Por Ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

D E C R E T A:

Artículo 1º: Dispónese que a la Sra. **Vanesa Leonor Zanandrea**, DNI N° 28.959.001, una vez finalizada su designación como funcionaria dispuesta por Decreto N° 26.129 y su modificatorio Decreto N° 26.154, le será mantenida la relación contractual hasta la vigencia del Contrato celebrado oportunamente.



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Artículo 2º: Refrenda el presente el Señor Secretario de Coordinación General y Jefatura de Gabinete.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.

ES COPIA

MARTÍN HÉCTOR OLIVA
Presidente Municipal
Yari Demian Seyler
Jefe de Gabinete